DOCUMENTOS ACTA 07 CONT 0126-22 SERVICIOS POSTALES NACIONALES

De <dolly.camacho@ibal.gov.co>
Destinatario Sgeneral <sgeneral@ibal.gov.co>
Fecha 2023-06-02 15:25

DOCUMENTOS ACTA 07 CONT 0126-22 SERVICIOS POSTALES NACIONALES.PDF (~4,1 MB)
DOCUMENTOS ACTA 08 CONT 0126-22 SERVICIOS POSTALES NACIONALES.PDF (~4,0 MB)

adjunto documentos del asunto para trámite pertinente

IBAL SIG	SOPORTES DOCUMENTALES PARA TRAMITE DE CUENTA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-050 FECHA VIGENCIA:2016-10-12 VERSIÓN: 02 Página 1 de 1

Ibagué, 25 de mayo de 2023

R/Dollus
25-05-23.
4:40 pm
Rad: 0177

Doctor
LUIS ALEJANDRO GIRALDO MONTOYA
Secretario General
IBAL S.A. ESP. OFICIAL
Ibagué

REF: ENVIO SOPORTES PARA TRAMITE DE CUENTA DEL CONTRATO DE SERVICIO N° 126 del 29 de Agosto de 2022. SERVICIOS POSTALES NACIONALES 4 – 72.

Cordial Saludo:

Por medio de la presente me dirijo a usted con el fin de allegarle los soportes documentales originales para que obren dentro de la carpeta del archivo de Gestión de la Secretaria General, así como también las copias de los documentos que son requeridos por la oficina de contabilidad para el respectivo tramite de cuenta, para lo cual me permito relacionar al detalle los documentos que adjunto, de la siguiente manera:

DOCUMENTOS ACTAS PARCIALES No. 07 - 08

1. FACTURAS ELECTRONICAS DE VENTAS 04-501875 - 04-501884
2. ACTAS PARCIALES No. 07 - 08
3. FICHA TECNICA DE EVALUACION DE PROVEEDORES
4. CERTIFICACIONES DEL SERVICIO
5. CERTIFICACION DEL REVISOR FISCAL PAGO DE APORTES PARAFISCALES
6. PLANILLA RESUMEN GENERAL DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL
7. TARJETA PROFESIONAL DEL REVISOR FISCAL
8. CERIFICACION JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
9. CEDULA DEL REVISOR FISCAL

Atentamente,

HEYLEN ALEXANDRA MEDINA CASTAÑEDA
Profesional Especializado III Gestión Recursos Físicos
Y Servicios Generales

Proyectó// Jennifer C.

IBAL SA ESP OFICIAL | SIG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	**ACTA PARCIAL** **SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**	**CÓDIGO:** GJ-R-033 **FECHA VIGENCIA:** 2022-11-28 **VERSIÓN: 08** **Página 1 de 2**

Contrato No.	126 DEL 29 DE AGOSTO DE 2022.
Objeto	"CONTRATAR EL SERVICIO DE RECEPCION, CLASIFICACION, TRANSPORTE, CURSO Y ENTREGA DE CORREO Y MENSAJERIA URBANA, NACIONAL Y TRANSPORTE DE MERCANCIA,SMS Y CORREO ELECTRONICO CERTIFICADO PARA EL IBAL SA ESP OFICIAL".
Valor Inicial	SETENTA MILLONES DE PESOS ($70.000.000.oo) MCTE.
Contratista	SERVICIOS POSTALES NACIONALES SAS – 472
Supervisor	HEYLEN ALEXANDRA MEDINA CASTAÑEDA – Profesional Especializado III Gestión Recursos Físicos Y Servicios Generales.
Fecha de Inicio	02 DE SEPTIEMBRE DE 2022.
Fecha de terminación	01 DE SEPTIEMBRE DE 2023.
Plazo Inicial	SIETE (07) MESES.
Plazo Prorroga No. 01	CINCO (05) MESES.
Plazo Total Contrato	DOCE (12) MESES.

FECHA DE ELABORACIÓN DEL ACTA PARCIAL	**Año**	**Mes**	**Día**
	2023	04	26

En la ciudad de Ibagué, en la fecha antes indicada, contratista y supervisor suscriben la presente Acta Parcial No. 07 del contrato antes identificado. Para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago.

Periodo informado	01 al 31 de marzo de 2023.
Informe de las actividades desarrolladas y avaladas por el supervisor	SERVICIO DE RECEPCION, CLASIFICACION, TRANSPORTE, CURSO Y ENTREGA DE CORREO Y MENSAJERIA URBANA, NACIONAL Y TRANSPORTE DE MERCANCIA,SMS Y CORREO ELECTRONICO CERTIFICADO PARA EL IBAL SA ESP OFICIAL.
Evidencias de la ejecución del contrato	Informe de guías del 01 al 31 de marzo de 2023.

ITEM	DETALLE DEL SERVICIO	CPC CODIGO	CPC DESCRIPCION	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR SOLICITADO PRESUPUESTALMENTE	VALOR ACTA	SALDO PRESUPUESTAL
1	Servicio de correo y mensajeria certificado – masivo estándar – postexpres - electronico	68021	Servicios locales de mensajeria nacional	1	0	$ 70.000.000	$6.041.830	$27.127.463
						VALOR PRESENTE ACTA	$6.041.830	

ESTADO DE CUENTA

Valor Contrato	**$ 70.000.000.oo**
Valor Acta No. 01	**$ 5.635.240.oo**
Valor Acta No. 02	**$ 7.006.224.oo**
Valor Acta No. 03	**$ 7.257.923.oo**
Valor Acta No. 04	**$ 6.293.470.oo**
Valor Acta No. 05	**$ 4.780.870.oo**
Valor Acta No. 06	**$ 5.856.980.oo**
Valor Acta No. 07	**$ 6.041.830.oo**

Saldo (Valor pendiente para pago)	**$ 27.127.463.oo**		
APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL			
PERSONA JURIDICA			
El contratista presentó certificación suscrita por el revisor fiscal o el representante legal acreditando que se encuentra a paz y salvo en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y pagos de parafiscales a que hubiere lugar.			
APORTA CERTIFICACION REPRESENTANTE LEGAL	SI ☐	NO ☐	
APORTA CERTIFICACION REVISOR FISCAL (En caso de aportar certificación del revisor fiscal deberá adjuntar con ella, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes de la Junta Central de Contadores)	SI ☒ X	NO ☐	

ANEXOS:	Marque con x
Factura Electrónica de Venta	X
Certificación del servicio IBAL la Pola	X
Certificación del servicio IBAL la Quince	X
Certificación Juramentada de Pago de Aportes Para Fiscales	X
Copia planillas de aporte	X
Certificado Junta Central de Contadores	X
Tarjeta Profesional Contador	X
Copia Cedula Ciudadanía	X

Firma	Jorge M. Lozano M.	Heylen Alexandra Medina
Nombre	**JORGE MARIO LOZANO MORALES**	**HEYLEN ALEXANDRA MEDINA CASTAÑEDA**
	Contratista	**Supervisora**
V° B° Profesional Salud Ocupacional IBAL – Gestión Talento Humano	**DIANA ALEXANDRA GUZMAN MALCA**	

IBAL
SA ESP OFICIAL
EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

IBAGUÉ VIBRA
Sede Administrativa: Carrera 3 No. 1-04 B/La Pola
– Pbx: (8)2756000 – Fax: (8) 2618982
P.Q.R: Carrera 5 No. 41-16 edificio F25 Piso 2
CANALES DE ATENCIÓN (116) Ibagué – Tolima /
www.ibal.gov.co – ventanilla.unica@ibal.gov.co

LA SUSCRITA PROFESIONAL ESPECIALIZADO III GESTION RECURSOS FÍSICOS Y SERVICIOS GENERALES DE LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.

CERTIFICA:

Que mediante el Contrato de Servicio No. 126 del 29 de agosto de 2022, suscrito con SERVICIOS POSTALES NACIONAL S.A.S – 4-72, se realizó el servicio de recepción, clasificación, transporte, curso y entrega de correo y Mensajería Urbana, Nacional y Transporte de Mercancía SMS y correo electrónico certificado para el IBAL S.A. ESP. OFICIAL.

A continuación, se relacionan los envíos de correspondencia realizados durante el 01 al 31 de marzo de 2023, de las instalaciones del área administrativa del IBAL la Pola así:

ITEM	CORRESPONDENCIA			TOTAL DE ENVÍOS
1	SERVICIO DE CORREO POSTEXPRESS			
	URBANO	REGIONAL	NACIONAL	
	337	0	2	339
2	SERVICIO DE CORREO CERTIFICADO			
	URBANO	REGIONAL	NACIONAL	0
	0	0	0	
3	SERVICIO DE ENCOMIENDA			
	URBANO	REGIONAL	NACIONAL	0
	0	0	0	

HEYLEN ALEXANDRA MEDINA CASTAÑEDA
Profesional Especializado III Gestión Recursos Físicos
Y Servicios Generales

Proyectó//Jennifer C.

IBAL
SA ESP OFICIAL
EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

IBAGUÉ VIBRA
Sede Administrativa: Carrera 3 No. 1-04 B/La Pola
– Pbx: (8) 2756000 – Fax: (8) 2618982
P.Q.R: Carrera 5 No. 41-16 edificio F25 Piso 2
CANALES DE ATENCIÓN (116) Ibagué – Tolima /
www.ibal.gov.co – ventanilla.unica@ibal.gov.co

LA SUSCRITA PROFESIONAL ESPECIALIZADO III GESTION RECURSOS FÍSICOS Y SERVICIOS GENERALES DE LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.

CERTIFICA:

Que mediante el Contrato de Servicio No. 126 del 26 de agosto de 2022, suscrito con SERVICIOS POSTALES NACIONAL S.A.S – 4-72, se realizó el servicio de recepción, clasificación, transporte, curso y entrega de correo y Mensajería Urbana, Nacional y Transporte de Mercancía SMS y correo electrónico certificado para el IBAL S.A. ESP. OFICIAL.

A continuación, se relacionan los envíos de correspondencia realizados durante el 01 al 31 de marzo de 2023, de las instalaciones del área comercial del IBAL así:

ITEM	CORRESPONDENCIA			TOTAL DE ENVÍOS
1	SERVICIO DE CORREO POSTEXPRESS			
	URBANO	REGIONAL	NACIONAL	1.407
	1.398	2	7	
2	SERVICIO DE CORREO CERTIFICADO			
	URBANO	REGIONAL	NACIONAL	2
	0	0	2	
3	SERVICIO DE CORREO ELECTRONICO CERTIFICADO 501 - 1000			
	551			551

HEYLEN ALEXANDRA MEDINA CASTAÑEDA
Profesional Especializado III Gestión Recursos Físicos
Y Servicios Generales

Proyectó//Jennifer C.

AMÉZQUITA & CÍA

PKF

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S
NIT. 900.062.917-9

CERTIFICA QUE:

1. En mi calidad de revisor fiscal he efectuado procedimientos de revisión con el propósito de verificar el pago realizado por **SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S.** por concepto de aportes al sistema general de seguridad social y parafiscales, cuando a ello haya lugar.

   La liquidación y pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la entidad como parte de su gestión.

   Mi responsabilidad es emitir una certificación sobre el cumplimiento de tales obligaciones.

   Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

   - Indagar con el personal del área responsable, los procedimientos utilizados para identificar y pagar los aportes.
   - Obtener las planillas de declaración de los aportes.
   - Validar la concordancia entre el pago de los aportes y las declaraciones.

2. De acuerdo con el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y registros contables y demás información soporte de la contabilidad, que reposa en el archivo de la entidad, **SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S** cumplió con la declaración y pago de los aportes al sistema general de seguridad social por concepto de riesgos laborales, pensión y salud, y de los aportes parafiscales, por concepto de Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar, cuando a ello haya lugar, durante los últimos seis (6) meses calendario, contados hasta el 28 de febrero de 2023.

3. El 06 de marzo de 2023 **SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S** presentó y pagó su última declaración de aportes a la seguridad social y aportes parafiscales, tal como se detalla a continuación:

SGS

SGS

Amézquita & Cía., es una firma miembro de PKF International Limited, una red de firmas
legalmente independientes y no acepta ninguna responsabilidad por las acciones u omisiones de cualquier miembro individual o firma corresponsal ó firmas.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

230AA50DC49F5F981

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
AMEZQUITA

Que el contador público **OLGA ROCIO MUÑOZ ORTIZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 51952077 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 54299-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ***************************************
****
****

Dado en BOGOTA a los 9 días del mes de Febrero de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **51.952.077**

MUÑOZ ORTIZ
APELLIDOS

OLGA ROCIO
NOMBRES

FIRMA

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **10-SEP-1969**
GIRARDOT
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.64	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

14-DIC-1987 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-1500130-70167704-F-0051952077-20080122 **00127** 08021H 01 249954880

en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900062917	9	SERVICIOS POSTALES NACIONALES SAS	A - 200 O MAS COTIZANTES	ADMINISTRATIVOS	DIAGONAL 25G No 95A - 55	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4199292	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-02	2023-03	1954789009	9447778668	E	2023/03/06	2023/03/06	BANCOLOMBIA	0	$905,171,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				1,860	$494,170,900	$0	$0	$494,170,900
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	164	$44,520,800	$0	$0	$44,520,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	431	$130,872,300	$0	$0	$130,872,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	803	$195,668,100	$0	$0	$195,668,100
PROTECCION	230201	800,229,739	0	456	$120,354,200	$0	$0	$120,354,200
SKANDIA	230901	800,253,055	2	6	$2,755,500	$0	$0	$2,755,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1,913	$129,188,400	$0	$0	$129,188,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1,913	$129,188,400	$0	$0	$129,188,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 29)				1,862	$122,213,800	$0	$0	$122,213,800
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	983	$74,016,800	$0	$0	$74,016,800
CAFAMAZ	CCF65	800,003,122	6	4	$208,600	$0	$0	$208,600
CAJAMAG	CCF33	891,780,093	3	19	$928,000	$0	$0	$928,000
CAJASAI	CCF64	892,400,320	5	3	$166,800	$0	$0	$166,800
COFREM	CCF34	892,000,146	3	18	$993,200	$0	$0	$993,200
COMCAJA	CCF68	800,231,969	4	2	$122,800	$0	$0	$122,800
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	29	$1,470,800	$0	$0	$1,470,800
COMFACA	CCF13	891,190,047	2	7	$289,000	$0	$0	$289,000
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	10	$493,400	$0	$0	$493,400
COMFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	13	$641,800	$0	$0	$641,800
COMFACESAR	CCF15	892,399,989	8	17	$899,400	$0	$0	$899,400
COMFACHOCÓ	CCF29	891,600,091	8	5	$232,100	$0	$0	$232,100
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	16	$802,000	$0	$0	$802,000
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	150	$8,374,000	$0	$0	$8,374,000
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	79	$4,782,200	$0	$0	$4,782,200
COMFAMILIAR CARTAGENA	CCF09	890,480,110	1	31	$1,526,400	$0	$0	$1,526,400
COMFAMILIAR GUAJIRA	CCF30	892,115,006	5	9	$431,900	$0	$0	$431,900
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	16	$836,500	$0	$0	$836,500
COMFAMILIAR NARIÑO	CCF35	891,280,008	1	24	$1,227,900	$0	$0	$1,227,900
COMFAMILIAR PUTUMAYO	CCF63	891,200,337	8	4	$207,500	$0	$0	$207,500
COMFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891,480,000	1	21	$1,053,000	$0	$0	$1,053,000
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	156	$8,521,200	$0	$0	$8,521,200
COMFANORTE	CCF37	890,500,516	3	25	$1,384,900	$0	$0	$1,384,900
COMFASUCRE	CCF41	892,200,015	5	9	$448,300	$0	$0	$448,300
COMFENALCO QUINDIO	CCF43	890,000,381	0	14	$773,900	$0	$0	$773,900
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890,201,578	7	98	$5,492,500	$0	$0	$5,492,500

	FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-056 FECHA VIGENCIA: 15/07/2021 VERSIÓN: 01 Página 1 de 4

Evaluación: [X] Fecha evaluación Abril 26 de 2023 Reevaluación: [ ] Fecha reevaluación: _____

Acta Parcial N° ____07____ Acta Final _____

INFORMACION DEL CONTRATO

NUMERO Y FECHA: **126 DEL 26 DE AGOSTO DE 2022**	
NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA: **SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.**	NIT: 900.062.971-9 C.C.
FECHA DE INICIO: **02 DE SEPTIEMBRE DE 2022**	FECHA DE TERMINACION: **01 DE SEPTIEMBRE DE 2023**
OBJETO DEL CONTRATO: **CONTRATAR EL SERVICIO DE RECEPCION, CLASIFICIACION, TRANSPORTE, CURSO Y ENTREGA DE CORREO Y MENSAJERIA URBANA, NACIONA Y TRANSPORTE DE MERCANCIA POR CARRETERA PARA EL IBAL SA ESP OFICIAL.**	

CLASE DE CONTRATO	1. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION		
	2. SUMINISTRO Y ADQUISICION		
	3. ARRENDAMIENTO		
	4. CONSULTORIA E INTERVENTORIA		
	5. SERVICIO		X
	6. SEGUROS		
	7. INTERMEDIARIO DE SEGUROS		
	8. OBRA PUBLICA		

ASPECTOS A EVALUAR DEL CONTRATISTA

PUNTAJE	2= MALO	3= REGULAR	4= BUENO	5= EXCELENTE

5. SERVICIOS

CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD	PUNTAJE	CRITERIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	PUNTAJE
OPORTUNIDAD EN EL SERVICIO	4	PRESENTACION DE INFORMES DE AVANCE	4
COBERTURA DEL SERVICIO	5	ATENCION DE REQUERIMIENTOS	4
TIEMPO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS	4	DISPOSICION DEL SERVICIO	4
CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO	4	PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	5
CUMPLIMIENTO EN LOS TERMINOS PARA LEGALIZAR EL CONTRATO Y SUS ADICIONES	5	CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	4
TOTAL PROMEDIO	**4,4**	SERVICIO POSTVENTA	0
		ASIGNACION DE REEMPLAZOS	0
CRITERIOS DE CALIDAD	**PUNTAJE**	ENTREGA OPORTUNA DE FACTURA	4
CALIDAD Y/O CONFORMIDAD EN LAS ACTIVIDADES REALIZADAS	4	PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES	0
DEVOLUCIONES, CAMBIOS DE ELEMENTOS	0	CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	4
FUNCIONAMIENTO	4		
SOPORTE Y MANTENIMIENTO	4	**TOTAL PROMEDIO**	**4,14**
DESEMPEÑO DEL PERSONAL	4	**EVALUACION TOTAL**	**4,18**
TOTAL PROMEDIO	**4,0**		

ANALISIS DEL RESULTADO DE LA EVALUACION __X__ REEVALUACION _____ POR PARTE DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR (Cuando un contrato cuente con interventor y supervisor, este criterio debe ser diligenciado por los dos, en sus respectivas calidades): se realizo Evaluacion al contratista evidenciando que el contratista cumplio con los requerimientos solicitados.

OBSERVACIONES AL RESULTADO DE LA EVALUACION __X__ REEVALUACION _____ POR PARTE DEL CONTRATISTA: Estoy deacuerdo y conforme con la evaluacion asignada.

INTERPONE RECURSO DE REPOSICION	SI	[ ]	NO	[X]
INTERPONE RECURSO DE APELACION	SI	[ ]	NO	[X]

	FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES	CÓDIGO: GJ-R-056
		FECHA VIGENCIA: 15/07/2021
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	VERSIÓN: 01
		Página 1 de 4

NOTA INFORMATIVA: (Aplica unicamente para la reevaluacion) De conformidad con el articulo 7 de la resolucion que reglamenta el procedimiento para la evaluación y reevaluación de proveedores la calificacion de la reevaluación de proveedores, tendra los siguientes efectos: El contratista o Proveedor que obtenga como resultado de la reevaluación puntaje de 3 o superior, será tenido en cuenta para contratar con el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL. El contratista que en el proceso de reevaluación obtenga un promedio de calificación inferior a tres (3), será suspendido por un término igual al plazo total del contrato ejecutado. En todo caso el término de suspensión no podrá ser inferior a seis (6) meses. Durante el término de la suspensión el contratista no se podrá presentar a participar como proponente individual o plural (Consorcio, Unión Temporal, Promesa de Sociedad Futura u otra) en procesos de selección que adelante el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.

La Suspensión a que hace referencia el presente artículo se extenderá por igual termino a cada uno de los integrantes de Consorcios o Uniones Temporales que en el proceso de reevaluación hayan obtenido una calificación inferior a tres (3).

Los efectos mencionados en la nota anterior aplican para la reevaluacion de este contrato, de acuerdo con la fecha de su suscripcion.	SI	X	NO	

HEYLEN ALEXANDRA MEDINA CASTAÑEDA

NOMBRES APELLIDOS Y FIRMA DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR (Cuando un contrato cuente con interventor y supervisor, este documento debe ser firmado por los dos, en sus respectivas calidades)

JORGE MARIO LOZANO MORALES

NOMBRES APELLIDOS Y FIRMA DEL CONTRATISTA

«4-72»

Servicios Postales Nacionales S.A.S NIT: 900.062.917-9 Dirección: Diagonal 25 G No 95 A 55 PBX: (+57) (601)4722005-Bogota D.C.-Dirección General. "Servicios Postales Nacionales S.A.S es una Entidad de Derecho Público, en su calidad de Empresa Industrial y Comercial del Estado, en los términos establecidos en los Artículos 38 y 49 de la Ley 489 de 1998. Somos Grandes Contribuyentes (Resolución 012220 26 de diciembre de 2022). Somos Autorretenedores (Resolución 1005 de diciembre 2/2008). Responsable de IVA . Somos Agentes de Retención de IVA - Actividad Económica CIIU 5310 (Actividades Postales Nacionales).
Resolución DIAN No. 18764027103100 Fecha: 2022-03-28 Numeración autorizada: 04-500001 hasta 04-520000. Vigencia: 18 meses

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No.

04-501875

Señores: EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P. **NIT:** 800089809

Dirección: CARRERA 3 N. 1-04 BARRIO LA POLA **Fecha:** 16/05/2023

Detalle Cliente: EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL **Fecha Vencimiento:** 15/06/2023

Servicio - Contrato: 126 DE 2022 **Ciudad:** IBAGUÉ **Sucursal:** 04730010001 SEDE PRINCIPAL REGIONAL SUR

CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR BRUTO	VALOR DESC	%IVA	VALOR TOTAL
1,746.00	Postexpress	5.457.500,00	0,00	%	5.457.500,00
2.00	Correo Certificado Nacional	16.800,00	0,00	%	16.800,00
281.00	Correo Electrónico Certificado	336.953,99	0,00	%	336.953,99
270.00	Correo Electrónico Certificado y/o SMS Certificado	230.576,01	0,00	%	230.576,01

IMPUESTOS Y CONCEPTOS ADICIONALES

Concepto: SERVICIO DE CORRESPONDENCIA PRESTADO DURANTE EL MES DE MARZO DE 2023

	Valor Base:	Valor
SUBTOTAL	0 00	6.041.830,00
DESCUENTO	0 00	0,00
ANTICIPO	0 00	0,00
IVA	0 00	0,00
TOTAL	0 00	6.041.830,00

VALOR EN LETRAS: SEIS MILLONES CUARENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE

OBSERVACIONES:Favor realizar el pago en la(s) siguiente(s) Cuentas Bancarias:
BANCO DE OCCIDENTE AHORROS 221-80630-0

Si desea realizar su pago en línea, haga click en el siguiente enlace Paga aquí AvalPay Center

CUFE: 0a36713f20ebd3cd6b7bd194e0430f0fa99eb713e135ca36995cfaac73243be1868bc93e34b274050bebfc581378c739

LA PRESENTE FACTURA DE VENTA DEBERÁ SER CANCELADA ANTES DE LA FECHA DE VENCIMIENTO. VENCIDO ESTE PLAZO SE COBRARÁN INTERESES DE MORA DE ACUERDO CON LA TASA MÁXIMA LEGAL PERMITIDA.

Esta factura se asimilara en sus efectos a la Letra de Cambio (Art.774 del Código de Comercio). SI EL PAGO ES EN CHEQUE SÍRVASE GIRAR CRUZADO A NOMBRE DE SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. DESPUÉS DE DIEZ (10) DÍAS CALENDARIO A LA FECHA DE RECEPCION DE LA FACTURA NO SE ACEPTARÁ NINGÚN RECLAMO Y SE ENTENDERÁ LA ACEPTACIÓN DE LOS SERVICIOS UTILIZADOS Y DESCRITOS EN EL DETALLE DE ESTE DOCUMENTO DE FORMA TÁCITA IRREVOCABLE. PARA CUALQUIER INFORMACIÓN O REQUERIMIENTO CONTÁCTESE CON LA LÍNEA DE SERVICIO AL CLIENTE 018000111210 O AL CORREO ELECTRONICO servicioalcliente@4-72.com.co *PARA TÉRMINOS Y CONDICIONES FAVOR CONSULTAR LA PÁGINA WEB www.4-72.com.co

De conformidad con lo dispuesto por la Ley Estatutaria 1581 de Protección de datos personales el cliente autoriza que sus datos, facilitados voluntariamente, formen parte de una base de datos responsabilidad de 4-72 y tratados con la finalidad de gestionar el servicio contratado. Por otra parte, se informa que los datos serán tratados en base a los criterios de seguridad definidos en la política de tratamiento desarrollada por 4-72 cuya consulta puede llevarse a cabo en la siguiente página web: www.4-72.com.co

Así mismo, le informamos que puede ejercer los derechos de consulta y reclamo sobre sus datos mediante escrito dirigido a 4 -72 en la siguiente dirección servicioalcliente@4-72.com.co. Nuestras Regionales: Regional Centro / Bogotá – Diagonal 25G # 95A-55 Tel: (1) 4722005 – Regional Noroccidente /Medellín – Cr 64C #72-20 Tel: (4) 2575074 – Regional Occidente/Bucaramanga – Cr 36 # 52-50 Tel: (7) 6437492 – Regional Occidente/Cali Calle 10 No 4-33 Oficina 1504 Tel: (2) 6583406 – Regional Eje Cafetero/Manizales - Kilometro 14 Vía al

«4-72»

Servicios Postales Nacionales S.A.S NIT: 900.062.917-9 Dirección: Diagonal 25 G No 95 A 55 PBX: (+57) (601)4722005-Bogota D.C.-Dirección General. "Servicios Postales Nacionales S.A.S es una Entidad de Derecho Público, en su calidad de Empresa Industrial y Comercial del Estado, en los términos establecidos en los Artículos 38 y 49 de la Ley 489 de 1998. Somos Grandes Contribuyentes (Resolución 012220 26 de diciembre de 2022). Somos Autorretenedores (Resolución 1005 de diciembre 2/2008). Responsable de IVA . Somos Agentes de Retención de IVA - Actividad Económica CIIU 5310 (Actividades Postales Nacionales).

Resolución DIAN No. 18764027103100 Fecha: 2022-03-28 Numeración autorizada: 04-500001 hasta 04-520000

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No.

04-501782

Señores: EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P.	**NIT:** 800089809
Dirección: CARRERA 3 N. 1-04 BARRIO LA POLA	**Fecha:** 03/05/2023
Detalle Cliente: EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL	**Fecha Vencimiento:** 02/06/2023
Servicio - Contrato: 126 DE 2022 **Ciudad:** IBAGUÉ	**Sucursal:** 04730010001 SEDE PRINCIPAL REGIONAL SUR

CORREO CERTIFICADO	URBANO	5.800,00	0,00	0,00
	REGIONAL	7.300,00	0,00	0,00
	NACIONAL	8.400,00	2,00	16.800,00
Total CORREO CERTIFICADO			2,00	**16.800,00**
CORREO ELECTRONICO CERTIFICADO	100-500 unds	1.240,00	0,00	0,00
	501-1000 unds	1.030,00	551,00	567.530,00
Total CORREO ELECTRONICO CERTIFICADO			0,00	**567.530,00**
CORREO MASIVO ESTANDAR	URBANO DE 100-500	1.289,00	0,00	
	URBANO DE 501-1000	990,00	0,00	0,00
Total CORREO MASIVO ESTANDAR			0,00	**0,00**
POSTEXPRESS	URBANO	3.100,00	1.735,00	5.378.500,00
	REGIONAL	4.400,00	2,00	8.800,00
	NACIONAL	7.800,00	9,00	70.200,00
Total POSTEXPRESS			11,00	**5.457.500,00**
PAQUETERIA	NACIONAL			0,00
Total PAQUETERIA				**0,00**
Total General				**6.041.830,00**

VALOR EN LETRAS: SEIS MILLONES CUARENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE

OBSERVACIONES:Favor realizar el pago en la(s) siguiente(s) Cuentas Bancarias:
BANCO DE OCCIDENTE AHORROS 221-80630-0

Si desea realizar su pago en línea, haga click en el siguiente enlace Paga aquí AvalPay Center

CUFE: 6c353ea1fed861ae8c6cbef2344e97c8d204cff887ca30efdbd82ce4e271d1f5b8e4fe29d170a299fc69595721da586d

LA PRESENTE FACTURA DE VENTA DEBERÁ SER CANCELADA ANTES DE LA FECHA DE VENCIMIENTO. VENCIDO ESTE PLAZO SE COBRARÁN INTERESES DE MORA DE ACUERDO CON LA TASA MÁXIMA LEGAL PERMITIDA.

Esta factura se asimilara en sus efectos a la Letra de Cambio (Art.774 del Código de Comercio). SI EL PAGO ES EN CHEQUE SÍRVASE GIRAR CRUZADO A NOMBRE DE SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. DESPUÉS DE DIEZ (10) DÍAS CALENDARIO A LA FECHA DE RECEPCION DE LA FACTURA NO SE ACEPTARÁ NINGÚN RECLAMO Y SE ENTENDERÁ LA ACEPTACIÓN DE LOS SERVICIOS UTILIZADOS Y DESCRITOS EN EL DETALLE DE ESTE DOCUMENTO DE FORMA TÁCITA IRREVOCABLE. PARA CUALQUIER INFORMACIÓN O REQUERIMIENTO CONTÁCTESE CON LA LÍNEA DE SERVICIO AL CLIENTE 018000111210 O AL CORREO ELECTRONICO servicioalcliente@4-72.com.co *PARA TÉRMINOS Y CONDICIONES FAVOR CONSULTAR LA PÁGINA WEB www.4-72.com.co

De conformidad con lo dispuesto por la Ley Estatutaria 1581 de Protección de datos personales el cliente autoriza que sus datos, facilitados voluntariamente, formen parte de una base de datos responsabilidad de 4-72 y tratados con la finalidad de gestionar el servicio contratado. Por otra parte, se informa que los datos serán tratados en base a los criterios de seguridad definidos en la política de tratamiento desarrollada por 4-72 cuya consulta puede llevarse a cabo en la siguiente página web: www.4-72.com.co

Así mismo, le informamos que puede ejercer los derechos de consulta y reclamo sobre sus datos mediante escrito dirigido a 4 -72 en la siguiente dirección servicioalcliente@4 -72.com.co. Nuestras Regionales: Regional Centro / Bogotá – Diagonal 25G # 95A-55 Tel: (1) 4722005 – Regional Noroccidente /Medellín – Cr 64C #72-20 Tel: (4) 2575074 – Regional Oriente/Bucaramanga Cr 36 # 52-68 Tel: (7) 6439492 – Regional Occidente/Cali Calle 10 No 4-38 Oficina 1204Tel: (2) 6683406 – Regional Eje Cafetero/Manizales - Kilometro 14 vía al Magdalena Tel: (6) 8742029 – Regional Norte/Barranquilla – CL 30 # 13C-07 Tel: (5) 3643834. Regional Sur / Ibagué - Carrera 16 Sur No 90-66 Bodega 1